



**Comisión Provisional para dar seguimiento a
los sistemas informáticos que apruebe el
Consejo General**

**MINUTA, 10ª SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 22 DE AGOSTO DE 2018**

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas con treinta y ocho minutos del 22 de agosto de dos mil dieciocho, en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Demarcación Tlalpan, dio inicio la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General, correspondiente al año dos mil dieciocho, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron la Consejera Electoral, Mtra. Myriam Alarcón Reyes, en su carácter de Presidenta; así como, los integrantes de la Comisión, la Consejera Electoral, Lcda. Gabriela Williams Salazar y el Consejero Electoral, Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez; como Secretario Técnico, Lcdo. Oscar Alejandro Rodríguez Paz. De igual forma en calidad de invitados, el Secretario Ejecutivo, Lcdo. Rubén Geraldo Venegas, la Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas, Mtra. Laura Angélica Ramírez Hernández, la Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, Lcda. Delia Guadalupe del Toro López, el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, Mtro. Gustavo Uribe Robles, la Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, Lcda. María Guadalupe Zavala Pérez, la Titular del Centro de Formación y Desarrollo, Mtra. Mónica Scott Mejía y el Lcdo. Ulises Irving Blanco Cabrera, Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Asimismo, asistieron quienes representan a los siguientes Partidos Políticos: Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática, Partido Verde Ecologista de México, Partido Encuentro Social y Partido Humanista.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), la Presidenta de la Comisión puso a consideración de quienes la integran el proyecto de orden del día siguiente:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la minuta de la 9ª Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General, celebrada el 19 de julio de 2018.
3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos por el periodo comprendido del 16 de julio al 17 de agosto de 2018.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Final de actividades que rinde la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General, así como su anexo correspondiente al Resultado de la aplicación



Comisión Provisional para dar seguimiento a los sistemas informáticos que apruebe el Consejo General

Instrumento para la percepción del grado de satisfacción de la operación de los Sistemas Informáticos que se utilizaron durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

5. Asuntos generales.
6. Aprobación de receso, a efecto de elaborar la Minuta correspondiente a la 10ª Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General.
7. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la minuta de la 10ª Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General.
8. Clausura de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General.

Al no haber algún comentario adicional de quienes integran la Comisión, se consultó en votación económica y se aprobó por unanimidad de votos el orden del día.

Acuerdo COSIPE/01-10ª.Ord./2018.- Se aprueba el orden del día.

Acto seguido, se procedió a solicitar la dispensa de la lectura de los documentos debido a su previa distribución, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos.

Posteriormente se continuó con el desahogo del Orden del Día conforme a lo siguiente:

Segundo: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la minuta de la 9ª Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General, celebrada el 19 de julio de 2018.

La Presidenta puso a consideración de quienes integran la Comisión el documento; el Secretario Técnico informó la recepción de observaciones de forma de parte de las oficinas de la Consejera Gabriela Williams Salazar, del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez y del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

Al no haber comentarios adicionales el Secretario Técnico consultó en votación económica la aprobación de la minuta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General, celebrada el 19 de julio de 2018, la cual se aprobó por unanimidad de votos, con las observaciones mencionadas.

Acuerdo COSIPE/02-10ª.Ord./2018.- Se aprueba la minuta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General, celebrada el 19 de julio de 2018, con las observaciones mencionadas.

En consecuencia, el Secretario Técnico prosiguió con el desarrollo de la sesión.



**Comisión Provisional para dar seguimiento a
los sistemas informáticos que apruebe el
Consejo General**

Tercero: Presentación del Seguimiento de Acuerdos por el periodo comprendido del 16 de julio al 17 de agosto del 2018.

La Presidenta solicitó al Secretario Técnico comunicara el estado del seguimiento a los acuerdos por el periodo comprendido del 16 de julio al 17 de agosto del 2018, a lo que el Secretario Técnico confirmó el cumplimiento de los mismos e informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Oficina del Consejo Electoral Bernardo Valle Monroy.

Sin más intervenciones la Presidenta indicó que la Comisión se daba por enterada del seguimiento de los acuerdos. En consecuencia, solicitó al Secretario Técnico dar continuidad al siguiente punto del orden del día.

Cuarto: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Final de actividades que rinde la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General, así como su anexo correspondiente al Resultado de la aplicación Instrumento para la percepción del grado de satisfacción de la operación de los Sistemas Informáticos que se utilizaron durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

La Presidenta puso a consideración de quienes integran la Comisión el documento; el Secretario Técnico informó la recepción de observaciones de forma de parte de la Presidencia de esta Comisión, de las oficinas de la Consejera Gabriela Williams Salazar, del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy y del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

Al no haber comentarios adicionales el Secretario Técnico consultó en votación económica la aprobación del Informe Final de actividades que rinde la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General, así como su anexo correspondiente al Resultado de la aplicación Instrumento para la percepción del grado de satisfacción de la operación de los Sistemas Informáticos que se utilizaron durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, con las observaciones mencionadas.

Acuerdo COSIPE/03-10^a.Ord./2018.- Se aprueba el Informe Final de actividades que rinde la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General, así como su anexo correspondiente al Resultado de la aplicación Instrumento para la percepción del grado de satisfacción de la operación de los Sistemas Informáticos que se utilizaron durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, con las observaciones mencionadas.

En consecuencia, el Secretario Técnico prosiguió con el desahogo del Orden del día.

La Presidenta pidió al Secretario Técnico, que en virtud de que se aprobó el Informe Final de actividades que rinde la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General, y con fundamento en el Artículo 72, Párrafo Segundo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, remitiera a la brevedad el



Comisión Provisional para dar seguimiento a
los sistemas informáticos que apruebe el
Consejo General

referido informe a la Secretaría Ejecutiva del Instituto para que fuera integrado en la próxima Sesión del Consejo General de este Instituto.

Sin más intervenciones la Presidenta solicitó al Secretario Técnico dar continuidad al siguiente punto del orden del día.

Quinto: Asuntos Generales

La Presidenta consultó si alguno de los presentes tenía algún asunto general que anotar y no siendo así solicitó al Secretario Técnico continuar con el desarrollo de la sesión a lo que el Secretario Técnico confirmó el desahogo total de los mismos.

Posteriormente se continuó con el desahogo del Orden del Día conforme a lo siguiente:

Sexto: Aprobación de receso, a efecto de elaborar la Minuta correspondiente a la 10^a Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General.

La Presidenta puso a consideración de quienes integran la Comisión; si se aprueba declarar en receso la sesión para la elaboración de la minuta de la presente Sesión Ordinaria, para dar por terminado el periodo de funciones de esta Comisión.

Al no haber comentarios adicionales, el Secretario Técnico consultó en votación económica la aprobación del receso para la elaboración de la minuta correspondiente, lo cual se aprobó por unanimidad de votos.

En ese sentido, la Presidenta dio por iniciado el receso.

RECESO

Acto seguido, se reanuda la Sesión y se continuó con el desahogo del Orden del Día conforme a lo siguiente:

Séptimo: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la minuta de la 10^a Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General.

La Presidenta puso a consideración de quienes integran la Comisión el documento.

Al no haber comentarios el Secretario Técnico consultó en votación económica la aprobación de la minuta de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General, celebrada el 22 de agosto de 2018, la cual se aprobó por unanimidad de votos.



**Comisión Provisional para dar seguimiento a
los sistemas informáticos que apruebe el
Consejo General**

Acuerdo COSIPE/04-10^a.Ord./2018.- Se aprueba la minuta de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General, celebrada el 22 de agosto de 2018.

En consecuencia, el Secretario Técnico prosiguió con el desarrollo de la sesión.

Octavo: Clausura de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General.

La Presidenta de la Comisión agradeció el trabajo realizado por el Secretario Técnico, así como por cada uno de los funcionarios adscritos a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, por todo el trabajo y esfuerzo realizado.

La Presidenta dio por clausurados los trabajos de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

Agotado el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con cinco minutos del día veintidós de agosto de dos mil dieciocho, se dio por concluida la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce las Consejeras y el Consejero Electoral que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.

MYRIAM ALARCÓN REYES

Consejera Electoral Presidenta de la Comisión
Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas
Informáticos que apruebe el Consejo General

GABRIELA WILLIAMS SALAZAR

Consejera Electoral Integrante de la
Comisión Provisional para dar Seguimiento a los
Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo
General

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ

Consejero Electoral Integrante de la
Comisión Provisional para dar Seguimiento a los
Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo
General